



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**DESARROLLO
LOGÍSTICO**

Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Remito Informe relacionado con la información Financiera del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, para integrar la información Contable, Presupuestaria y Programática del Cuarto Informe Trimestral enero – diciembre del ejercicio 2022.

NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad del periodo comprendido de enero - diciembre del ejercicio 2022.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Equivalentes	618	3,112
Derechos a recibir efectivo o Equivalentes	1,657,676	11,822,682
Derechos a recibir bienes o servicios	0	0
Total de Activo Circulante	1,658,293	11,825,794
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	1,040,433	1,186,153
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-602,075	-658,709
Total de Activo no Circulante	438,358	527,444
TOTAL DE ACTIVOS	2,096,651	12,353,238



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**DESARROLLO
LOGÍSTICO**

Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca.

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2022, presenta un saldo de \$ 618 (Seiscientos dieciocho pesos) para el entero de retenciones por los impuestos retenidos.

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes, Deudores diversos por cobrar a c.p., el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022, por \$ 1,657,676 (Un millón seiscientos cincuenta y siete mil seiscientos setenta y seis pesos), por las provisiones de terceros por \$ 307,676 (Trescientos siete mil seiscientos setenta y seis pesos) realizadas en las tres modalidades de nómina, MMyS, contrato y confianza, impuestos pendientes de enterar, integrándose de la siguiente forma: Impuestos Sobre Sueldos y Salarios ISSS contribuciones: IMSS, Seguro de Vida, Fondo de pensiones, FOMEPADE, SOFOM, FONACOT, y saldos en las cuentas por cobrar en proceso jurídico de ejercicios anteriores por \$ 1,350,000 (Un millón trescientos cincuenta mil pesos)

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

En este rubro de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso sin información que revelar al cierre del cuarto informe trimestral.

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0

Bienes muebles

En el rubro de Bienes Muebles, corresponde al inventario físico para la realización de las actividades de Desarrollo Logístico, para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se han realizado bajas de bienes muebles por deterioro con valor de \$ 56,634 (Cincuenta y seis



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**DESARROLLO
LOGÍSTICO**

Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca.

mil seiscientos treinta y cuatro pesos), teniendo actualizado el registro en el sistema de inventarios SICIPO, mismos que se integran como sigue:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
Muebles de Oficina y Estantería	121,359	123,749
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	325,216	370,446
Equipos y Aparatos Audiovisuales	13,500	13,500
Automóviles y Camiones	564,580	656,880
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	15,778	15,778
Equipo de Comunicación y de Telecomunicación	0	5,798
TOTAL Bienes Muebles	1,040,433	1,186,153
Menos: Depreciación, deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Muebles	-602,075	-658,709
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	438,358	527,444

PASIVO

El saldo en los pasivos al 31 de diciembre de 2022, asciende a la cantidad de \$ 1,658,294 (Un millón seiscientos cincuenta y ocho mil doscientos noventa y cuatro pesos) por los compromisos adquiridos con los proveedores, contratistas y prestadores de servicios, por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios relacionados con obra pública por pagar a corto plazo, en este rubro se contemplan además los montos de las provisiones de la nómina del personal en sus tres modalidades, MMyS, contrato-contrato y contrato confianza.

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
Cuentas por Pagar a corto plazo	1,658,294	11,825,795
Contratistas por obras públicas por Pagar a CP	0	0
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	0	0
Retenciones y contribuciones por Pagar a CP	308,287	475,774
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	0	0
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	0	0
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	1,350,007	11,350,021



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**DESARROLLO
LOGÍSTICO**

Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	0	-138,576
Resultado de ejercicios Anteriores	438,358	666,019
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	438,358	527,443
Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	2,096,651	12,353,238

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades muestra el resultado de los recursos autorizados, ejercidos y pagados para el cumplimiento de metas y objetivos de las actividades contempladas en el cuarto trimestre del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022.

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2022	EJERCICIO FISCAL 2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,829,022	8,613,903
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	11,829,022	8,613,903
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRASNFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,273,156	8,613,903
AYUDAS SOCIALES	0	
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	3,555,865	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	11,829,022	8,752,479
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	0	-138,576



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**DESARROLLO
LOGÍSTICO**

Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca.

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos ministrados por la Secretaría de Finanzas por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022, el cual asciende a un importe de \$ 11,829,022 (Once millones ochocientos veintinueve mil veintidós pesos)

Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a los recursos devengados por la entidad durante el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022, por la cantidad de \$ 8,273,156 (Ocho millones doscientos setenta y tres mil ciento cincuenta y seis pesos) por las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Corresponde a las depreciaciones que se afectan en otros gastos no presupuestales, en el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2022. En el avance de este cuarto trimestre, no se presenta información que afecte el desahorro neto del ejercicio.

Inversión Pública

Corresponde a los recursos autorizados por \$ 3,555,865 (Tres millones quinientos cincuenta y cinco mil ochocientos sesenta y cinco pesos), para la adquisición de un terreno en el Fraccionamiento San Rosendo, en San Juan Bautista Tuxtepec, donado al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) para la construcción de un hospital.

Ahorro Neto del Ejercicio

El Estado de Actividades, en Ahorro/Desahorro del ejercicio, sin información que revelar al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2022.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto
Resultados de Ejercicios Anteriores



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**DESARROLLO
LOGÍSTICO**

Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca.

El saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio, al cierre del cuarto trimestre del periodo enero – diciembre del ejercicio 2022, no refleja saldos en Ahorro/Desahorro neto del ejercicio.

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	666,019
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio	438,358

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	2022	2021
Efectivos en Bancos – Tesorería		
Efectivos en Bancos - Dependencias	618	3,112
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivos y Equivalentes	618	3,112

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desarrollo antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	2022	2021
Ahorro/Desarrollo antes de rubros Extraordinarios	0	
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	56,633	138,576
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**DESARROLLO
LOGÍSTICO**

Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca.

NOTAS DE MEMORIA

Las notas de memoria en el Sistema Estatal de Finanzas Públicas (SEFIP), son las cuentas de orden que presentan los momentos contables del presupuesto. Con fecha 28 de diciembre de 2021, mediante el oficio SF/SECyT/7864/2021, la Secretaría de Finanzas informa al Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, el presupuesto autorizado del ejercicio 2022, por la cantidad de \$ 7,416,026 (Siete millones cuatrocientos dieciséis mil veintiséis pesos) al cierre del cuarto trimestre del periodo comprendido de enero – diciembre de 2022, el presupuesto ejercido corresponde a \$ 11,829,022 (Once millones ochocientos veintinueve mil veintidós pesos). De los recursos asignados, el presupuesto presenta modificaciones por \$ 4,412,996 (Cuatro millones cuatrocientos doce mil novecientos noventa y seis pesos) para dar cumplimiento a los compromisos contemplados en el programa anual de trabajo al cierre de la administración saliente.

CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021
Presupuesto de Egresos Aprobado	7,416,026
Modificaciones al Presupuesto	4,412,996
Presupuesto de Egresos Comprometido	11,829,022
Presupuesto de Egresos Devengado	11,829,022
Presupuesto de Egresos Ejercido	11,829,022
Presupuesto de Egresos Pagado	11,829,022



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**DESARROLLO
LOGÍSTICO**

Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los Estados Financieros del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, muestran información contable y presupuestaria para la toma de decisiones, además de mostrar el destino y uso de los recursos públicos, que contribuye a transparentar el gasto y a la de rendición de cuentas.

El objetivo del presente documento es la revelación de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones en el cuarto trimestre enero - diciembre del ejercicio 2022 y son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno contempladas en el programa anual de trabajo, relacionadas con la información financiera del ejercicio fiscal 2022.

2. Panorama económico y financiero:

Con fecha 28 de diciembre de 2021, mediante el oficio SF/SECyT/7864/2021, la Secretaría de Finanzas, informa al Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, el presupuesto autorizado por el congreso del Estado para el ejercicio 2022 de \$ 7,416,026 (Siete millones cuatrocientos dieciséis mil veintiséis pesos), con fundamentado en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio 2022. Al cierre del cuarto trimestre el presupuesto presenta una ampliación de \$ 4,412,096 cerrando el ejercicio con un modificado de \$ 11,829,022 (Once millones ochocientos veintinueve mil veintidós pesos) para dar cumplimiento a los compromisos contemplados en el plan de trabajo 2022.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**DESARROLLO
LOGÍSTICO**

Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca.

3. Autorización e historia.

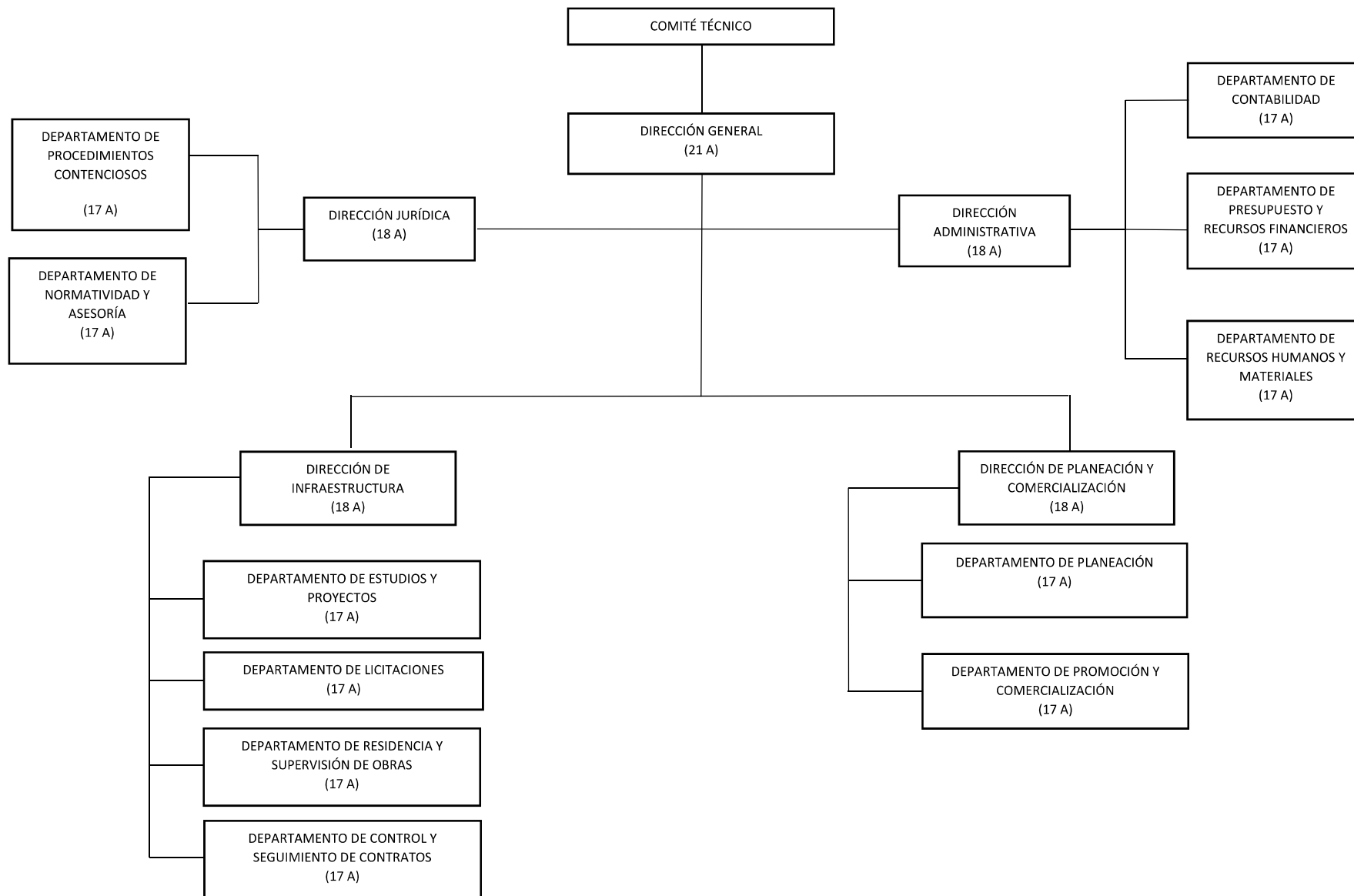
a) Fecha de creación del ente.

El Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, es un Fideicomiso público con estructura orgánica, forma parte de la Administración pública paraestatal, sectorizado a la Secretaría de Economía, creado de conformidad con el Decreto número 140, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número siete tomo LXXIX, de fecha quince de febrero de mil novecientos noventa y siete, y de conformidad con el Contrato de Fideicomiso irrevocable TraslATIVO de Dominio y de Administración para el Desarrollo Logístico Convenio F/28537, que se hace constar en el Instrumento 17925, Volumen DLXI, de doce de noviembre de mil novecientos noventa y siete, del protocolo de la Licenciada Judith Yolanda Chagoya Méndez, Notaria Pública 27 del Estado de Oaxaca, reformado por convenio modificatorio al Fideicomiso Irrevocable, traslativo de dominio y de Administración para el Desarrollo Logístico, que se hace constar en el Instrumento 3801, Volumen 67, de quince de octubre de dos mil trece, del Protocolo del Licenciado Miguel Ángel Guzmán Labastida, Notario Público 33 del estado de Oaxaca y convenio modificatorio al contrato del Fideicomiso de diecinueve de diciembre del año dos mil dieciocho, que se hizo constar en el Instrumento 5526, volumen 184, ante la fe del Licenciado Noel Salvador Ramos López, Notario Público 117 del estado de Oaxaca. Con fecha cinco de agosto de dos mil veintiuno, se modifica la cláusula quinta, fines del Fideicomiso, quedando inscrito con el folio 105625 escritura pública número 6456 volumen 212, otorgado ante la fe del notario Licenciado Noel Salvador Ramos López, notario público 117 del estado de Oaxaca.

b) Principales cambios en su estructura.

En el mes de febrero de 2016, se autoriza la actual estructura orgánica, para dar cumplimiento a los fines para los que fue creado el Fideicomiso, manual de organización publicado en el periódico oficial de fecha 28 de octubre de 2016, organigrama actualizado en octubre de 2021, reglamento interno publicado en el periódico oficial del estado de Oaxaca con fecha 12 de noviembre de 2016, misma que sigue vigente al cierre del cuarto informe trimestral enero – diciembre del ejercicio 2022.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**DESARROLLO
LOGÍSTICO**

Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca.

4. Organización y Objeto Social:

a) Objeto Social:

El objetivo que establece en su convenio modificatorio de fecha cinco de agosto de dos mil veintiuno, al contrato del fideicomiso irrevocable traslativo de dominio y de administración número 80678. En su cláusula quinta.- fines del fideicomiso. La finalidad del Fideicomiso, es la de posicionar al estado de Oaxaca, como una región competitiva para el desarrollo de los sectores productivos a través del desarrollo, promoción y ejecución de todo tipo de iniciativas empresariales interinstitucionales e institucionales, incluyendo aquellas con el Gobierno Federal, mediante la realización y/o colaboración con el Gobierno del Estado de Oaxaca, en proyectos logísticos, sociales, comerciales y los demás que permitan atender las áreas prioritarias y estratégicas de desarrollo y que ubiquen al estado de Oaxaca como un nuevo eje internacional, turístico, cultural, industrial y comercial, para lo cual, adquirirá y se dotará de infraestructura a los bienes inmuebles que sean necesarios y cuyo propósito sea la creación de parques industriales, centros comerciales, centros de convenciones, desarrollos turísticos, recintos fiscales, mineros, pesqueros, portuarios, , agro industriales y hospitalarios, así como todo tipo de proyectos que tengan como fin la urbanización de bienes inmuebles destinados para el desarrollo del sector social, entre otros el desarrollo de la vivienda, así como, de servicios de salud, la atracción de inversiones, generación de empleos y, como consecuencia el desarrollo económico del Estado.

Asimismo, el Fideicomiso tendrá como finalidad auxiliar al Gobierno del Estado de Oaxaca para impulsar cualquier área prioritaria y estratégica que permita el desarrollo del estado, mediante la entrega de recursos que, por instrucciones del Comité Técnico, realice la Fiduciaria al Fideicomitente.

b) Principal Actividad:

Regulación y fomento estatal del desarrollo económico, actividad económica contemplada dentro del régimen fiscal vigente.

Llevar a cabo, conforme a los estudios y proyectos, las obras de infraestructura, urbanización y lotificación correspondientes.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**DESARROLLO
LOGÍSTICO**

Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca.

Obtener créditos pudiendo otorgar en garantía hipotecaria los bienes inmuebles que formen parte del patrimonio del Fideicomiso, para la realización, administración y los derechos de aprovechamiento de las superficies susceptibles de explotación económica directa, conforme se vayan realizando las obras.

Crear, asesorar, diseñar, promover, administrar, construir según sea el caso, parques industriales, tecnológicos y desarrollos comerciales, especializados en manufactura, maquila, valor agregado y tecnología, Así mismo, también en el ámbito de las atribuciones que le permitan las leyes, un recinto fiscalizado estratégico con aduana para dar servicio de zona franca, así como macrolotes para desarrollo y equipamiento urbano que soporten la atracción de inversiones y propicie un verdadero desarrollo económico.

Asesorar, diseñar, construir, reparar y rehabilitar lotes, unidades y naves industriales de su propiedad y las que tenga a su cargo por cualquier naturaleza legal.

Adquirir, vender, administrar, arrendar, usar, dar en comodato, usufructuar y en general enajenar bajo cualquier título todo tipo de bienes muebles o inmuebles, así como realizar los actos jurídicos necesarios relacionados con ellos.

Celebrar contratos con terceros, con respecto a la adquisición transmisión y donación de bienes muebles e inmuebles, servicios, ejecución de obras, dando cumplimiento a todos los trámites y requisitos legales para llevar a cabo sus fines.

Celebrar convenios con la federación, entidades federativas, municipios, instituciones públicas y privadas, personas consideradas jurídicamente individuales y colectivas, en su propósito de aportar bienes e inmuebles y recursos por cualquier título al patrimonio del Fideicomiso para el desarrollo económico de Oaxaca.

Otorgar financiamiento respecto a los bienes inmuebles de su propiedad, acorde a los objetivos institucionales.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**DESARROLLO
LOGÍSTICO**

Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca.

c) Régimen Jurídico:

El Fideicomiso se constituye dentro del régimen fiscal de las Personas Morales con Fines no Lucrativos, con la actividad económica: Regulación y fomento estatal del desarrollo económico.

Obligaciones fiscales:

Al ser una persona moral sin fines de lucro es retenedor del ISR en términos del artículo 7, 106, 116 y 113-J, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, mismos que se enteran en tiempo y forma, encontrándose al corriente en las obligaciones fiscales vigentes entre ellas:

- Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.
- Entero mensual de retención de ISR por servicios profesionales.
- Retenedor de impuestos Estatales, mismos que se enteran de forma bimestral.
- Impuesto cedular a los ingresos por el otorgamiento del uso temporal de bienes inmuebles retenido.
- Impuestos sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal retenido.

5. Bases de preparación de los estados financieros:

Durante el cuarto trimestre del periodo comprendido enero – diciembre del ejercicio 2022, se aplicó la normatividad vigente para el reconocimiento de la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias sobre las transacciones realizadas por el Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca y los eventos económicos identificables y cuantificables para la valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, aplicando los lineamientos emitidos por la Dirección de Contabilidad Gubernamental y Deuda Pública de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación a la Armonización Contable y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**DESARROLLO
LOGÍSTICO**

Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca.

6. Políticas de contabilidad significativas:

Esta unidad responsable del gasto público generó y validó mes a mes los registros contables, verificado cada una de las pólizas generadas por el sistema para integrar la información contable, presupuestaria y programática que se detonan de forma automática por el ejercicio del gasto, así mismo se registró de forma manual operaciones de los rendimientos y cargos financieros en el Sistema Estatal de Finanzas Públicas (SEFIP) para dar cumplimiento a los lineamientos aplicables que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera y la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca.

En cuanto al sistema y método de valuación de inventarios, para la valoración de los activos y el patrimonio, se aplica valores y clasificaciones que registran su valor histórico. En el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022, se realizó bajas por deterioro de bienes muebles por \$56,634 (Cincuenta y seis mil seiscientos treinta y cuatro pesos), conciliado con las cifras registradas en el SICIPO, considerando que existe una guía y porcentajes de depreciación emitidos por el CONAC, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011 vigente a la fecha.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

NO APLICA

8. Reporte analítico del activo:

Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio enero diciembre del ejercicio 2022, esta unidad responsable concilio los saldos de los activos que guarda el Fideicomiso con la dirección de patrimonio de la Secretaría de Administración, mediante los oficios número FIDELO/DA/028/2023, FIDELO/DA/029/2022, FIDELO/DA/030/2022, de fecha 09 de enero de 2023, sin mostrar ningún faltante físico con el Sistema de Inventarios SICIPO.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**DESARROLLO
LOGÍSTICO**

Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca.

9. Fideicomisos, mandatos y análogos:

Esta Entidad al ser un Fideicomiso Público, cuenta con una Institución Fiduciaria para la administración del patrimonio fideicomitado, en términos del contrato número 80678 de fecha 15 de octubre de 2013 y demás convenios modificatorios, este último de fecha cinco de agosto de dos mil veintiuno.

10. Reporte de la Recaudación:

Durante el cuarto trimestre enero – diciembre del ejercicio 2022, la Secretaría de Finanzas ministró los recursos devengados como se muestra en el reporte de avance de gestión, dando cumplimiento a las actividades contempladas en el programa anual de trabajo. El Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca no está facultado como ente recaudador, corresponde a la Secretaría de Finanzas la recaudación de los ingresos.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Otros pasivos muestra saldo al 31 de diciembre de 2022, por la cantidad de \$1,658,294 (Un millón seiscientos cincuenta y ocho mil doscientos noventa y cuatro pesos que corresponde a cuentas pendientes de amortizar y pago de contribuciones por las retenciones del sistema de seguridad social, mismas que se enteran en tiempo y forma.

12. Calificaciones otorgadas:

El Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, dio cumplimiento en tiempo y forma para subir la información a las plataformas de transparencia por los recursos públicos ejercidos en el ejercicio 2022, sustentado en las acciones realizadas, dando cumplimiento al plan de trabajo contemplado por la administración saliente, así como de la información contable y presupuestal publicada en la siguiente liga:

<https://www.oaxaca.gob.mx/fidelo/armonizacion-contable/>



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**DESARROLLO
LOGÍSTICO**

Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca.

13. Proceso de Mejora:

En apego a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria contempladas para el ejercicio fiscal 2022, se realizaron actividades para el cumplimiento de metas y objetivos contemplados en el programa anual de trabajo, para el periodo enero - diciembre del ejercicio 2022. En este ejercicio se redujo el nivel salarial de los puestos de directores que conforman la plantilla autorizada al Fideicomiso, logrando una importante reducción en el presupuesto de los servicios personales.

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2018, por la que establece los principios y bases generales para la organización y conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes del Estado, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la federación, las entidades federativas y los municipios; se concluyó con el catálogo de disposición documental de archivos (CADIDO) y la actualización de la nomenclatura del comité técnico de archivos por el sistema institucional de archivos del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca. Con esta nueva clasificación; a la fecha la documentación se clasifica como archivos en trámite o en concentración según corresponda.

Se concluye a través del Comité de Control Interno (COCOI) de las acciones y mejoras contempladas en el plan de trabajo para el ejercicio fiscal 2022, con el fin de concientizar de la importancia de contribuir en la optimización en el uso de los recursos para ajustarse al presupuesto autorizado, en apego a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

14. Información por Segmentos:

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**DESARROLLO
LOGÍSTICO**

Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre del cuarto informe trimestral enero - diciembre del ejercicio 2022.

16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas contempladas dentro del programa operativo anual, para el cuarto trimestre enero - diciembre del ejercicio 2022, así como las consideradas en las acciones de Gobierno de la administración 2016-2022.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros fueron autorizados para su emisión, el día 13 de enero de 2023, por el M.F. Emilio Rivera Moreno en su carácter de Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

L.C.P. Jorge Antonio Orozco López
Director Administrativo



DIRECCIÓN
GENERAL
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA
2022-2028

M.F. Emilio Rivera Moreno
Director General